DEM



SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO
HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

SC/DGPHAC/ 005/2019

Ciudad de México 07 de enero de 2019

Lic. Emma Luz López Juárez Directora General de Administración y Finanzas Presente

Derivado de la visita e inspección que se llevó a cabo en el Museo Ciudad Futura, con Alejandro Ávila y Antonio De Jesús, de Logística y equipamiento; Karlos García, de la Subdirección de Desarrollo Informático; Sergio Meneses, de Servicios Generales y Naim Mercado, del Museo de la Ciudad de México, todos ellos de la Secretaría de Cultura, me permito solicitarle tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se realice el traslado de los bienes que han de dirigirse a diferentes áreas de la Secretaría, así como adquirir los insumos necesarios para el embalaje de las piezas.

No omito mencionarle que dado que muchos de los bienes que van a moverse requieren de un tratamiento cuidadoso, lo más adecuado sería utilizar los servicios de un proveedor que pudiera garantizar un traslado seguro.

Asimismo, mucho la agradeceré que para proteger las piezas se considere la contratación de un seguro que cubra el trayecto completo y que se prevea la presencia de alguna persona de Almacenes e Inventarios para registrar los bienes de manera económica antes de comenzar la mudanza.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo y quedo a la espera de sus comentarios

Atentamente

Lic. Guadalupe Lozada León

Directora General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

SECRETARÍA DE CULTURA.

1 4 ENE. 2019

DIRECCIÓN/EJECUTIVA
DE ADMINISTRACIÓN
NOCIONE
1 MORE 1 (1/15)

C.c.p. José María Espinasa Yllades. Director Museo de la Ciudad De México